Año VI Viernés 14 de Abril de 1876. Núm. 1069.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso, núm. 8, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

En la *Gaceta* del dia 8 aparece una circular disponiendo que á los individuos procedentes de la clase de oficiales ó de la tropa de las filas carlistas, que tengan responsabilidad de quintas y hayan sido indultados del delito de rebelion, se les conceda tambien indulto de la pena que pueda corresponderles como prófugos; debiendo en su consecuencia servir en el ejército el tiempo asignado à su quinta ó llamamiento, à menos que quieran redimirse ó sustituirse, lo cual podràn verificar con sujecion á las reales órdenes de 16 de mayo del año último y 5 de marzo próximo pasado.

La concesion de estas gracias podrá hacerse en las cajas de quintos ó en los cuerpos á que fuesen destinados dichos individuos, sin obligarles á presentarse para verificar la sustitucion ó redencion en las provincias respectivas con objeto de cubrir sus cupos.

Extrangero.

París 10.—Ha resultado empate en la eleccion del décimotercero distrito de París y Saint Denis.

Los candidatos radicales Camilo Sée y Cantagrel han conseguido solamente una mayoría relativa.

El cardenal Guibert, arzobispo de París, que se habia negado á comparecer ante la comision de informacion de las elecciones de Pontivy, ha escrito una carta dando las esplicaciones que la comision deseaba.

Se cree, por lo tanto, que la comision no insistirá y que este incidente quedará terminado.

El *Journal des Debast* critica la severidad de la mayoría republicana á propósito de la revision de actas de los diputados de la minoría.

Berlin 10.—Hasta el mes de agosto no se publicará el decreto relativo á la disolucion de la Càmara de diputados.

Las elecciones de una nueva Cámara se verificarán probablemente á principios de otoño.

El gobierno ruso ha entablado nuevas y activas gestiones para que los insurrectos de la Horzogowina acepten las reformas de la Puerta y depongan las armas.

Con motivo de la esposicion universal que se verificarà en París el 1.º de mayo de 1876, la prensa alemana en general manifiesta la esperanza de que no se turbará la paz de Europa, y que la industria alemana estará dignamente representada en dicho certámen.

Lóndres 5.—Don Càrlos ha salido de Lóndres tomando precauciones, con poca fortuna, para ocultar su direccion y guardar el incógnito.

Con objeto. sin duda, de hacerlo bien, salió para una casa de campo, acompañado solamente del titulado general Boet. Velasco y los oficiales de órdenes tomaron diferentes caminos; pero à las pocas horas D. Cárlos y Boet, en union de los últimos, han emprendido un viaje à Escocia, desde cuyo punto, segun datos fidedignos, continuarán à Noruega, donde tienen prevenido hospedage.

Á LA ESPIRACION DE CRISTO.

Desamparado de Dios,
Del hombre puesto en un palo,
El alma tiene Jesus
En sus santísimos labios.
Á su eterno Padre mira
Abriendo sus ojos santos,
Que ya cerraba la muerte
Atrevida al velo humano.
Con voz poderosa dice
(Cielos y tierra temblando):
«Mi espíritu, Padre mio,
Pongo en tus sagradas manos.»
Abajando la cabeza
Sobre el pecho quebrantado,
A la muerte dió licencia
Para que flechase el arco.
Espiró el dulce Jesus,
Y del sangriento holocausto
Sale aquella alma obediente
Dejando el cuerpo entre clavos.
Desnudo y muerto sin honra
Mira el Padre Soberano
Á su dulcísimo Hijo
Por un miserable esclavo.
No manda que de la cruz
Los espíritus alados
Se desprendan y le entierren
En urnas de jaspe y mármol;
Manda al sol que se retire,
Y él lo hiciera sin mandarlo,
Por no ver desnudo á Cristo
Hecho á tormentos pedazos.
Manda que se vistan luto
Los celestes cortesanos,
Y que se apaguen las luces
De estrellas, planetas y astros;
Que la tierra y mar se turben,
Y que los hombres ingratos
Sepan que ha muerto por ellos
Un hijo que quiere tanto.
Rompiose el velo del templo,
Cayeron los montes altos,
Abriéronse los sepulcros,
Y hasta las piedras hablaron.
Mas llamando encantamientos
El pueblo tales milagros,
Quebrarle quieren los huesos
Que solo quedaban sanos.
Y como le hallaron muerto
Por ir seguro un soldado,
Puso la lanza en el ristre
Arremetiendo el caballo.
Y abrió por el santo pecho
Tal herida á Cristo santo,
Que se le vió el corazon
Como buen enamorado.
El corazon que los hombres
Vieron en obras tan claro,
Quiso que tambien se viese
Dar agua, de sangre falto.
Alma, á la Virgen María
Considera en este paso,
Pues la traspasa el dolor,
Si á Cristo el hierro inhumano.
¿Qué quereis á un hombre muerto?
Le diria el lirio casto;

razon: mi alma està en un vaso de vino. Vamos, déjame beber, que esto no durará mucho: el tonel es ya viejo, y no tardará en romperse: la vida es amarga.

Algunas veces, sin embargo, nos abrazaba á mi hermana y á mi antes de salir, y nos decia.

—Sed buenas; voy á rezar al cementerio sobre la tumba de vestra madre: volveré temprano, y mañana trabajaré.

Y salia, y solian pasarse tres ó cuatro dias sin volver. Una vez permaneció ocho sin que le viéramos ni tuviéramos noticia de él. A poco supimos que se le habia encontrado muerto entre en la nieve en la senda que va de San Lorenzo al convento, con sus herramientas á la espalda y algunas monedas de cobre en el bolsillo. Ignorabáse si se habia dormido en el camino por la noche al salir de la taberna del pueblo, ó si habia sido sorprendido y sepultado por la avalancha. Quedamos solas Josefina y yo. Las vecinas nos solian llamar riendo con el gracioso nombre de la madre y la hija.

XVI.

Mi madre no me habia hecho aprender oficio, y sin embargo, era preciso mantenerme y educar á

Josefina. Tomé una tiendecita de géneros por menor, me instalé en ella con mi hermana, que llevaba las cuentas á mi vista, al propio tiempo que aprendia à hacer puntillas negras para las aldeanas del alto Delfinado y del Valais. Adelantáronme á crédito una pequeña cantidad de géneros que vendia á los revendedores de la montaña: botones de hueso, hebillas para zapatos, ligas, medias de lana gruesa que suben hasta por encima de la rodilla, como la que estoy haciendo; papel, tinta, plumas y algunas piezas de telas toscas, encarnadas, blancas y azules, con las que hacian sus vestidos las montañesas. Como yo tenia buen carácter y la chiquita era tan linda, no dejàbamos de tener parroquianos. Las gentes de la montaña que conocieron á mi padre, venian con preferencia á mi casa al hacer sus provisiones para el abrigo durante las nieves. Cuando llegaba el invierno, entonces casi no vendíamos nada. Costábanos trabajo sostenernos, y para ganar algo me encargaba de las casas de las vecinas que estaban ausentes ó enfermas ó de parto, por la comida y algunos cuartos al dia, segun lo que querian pagarme. Daba gusto con mi servicio, porque asistiendo á mi madre habia aprendido muy bien como se distrae á un enfermo y como se le da vuelta en la cama. Volvia varias veces á casa para ver lo que Josefina hacia sola en ella, para darla de cenar y

Mas bien haceis, pues yo vivo,
Que soy de Cristo retrato.
Ya del nuevo Adan dormido,
Y de su abierto costado,
Sale la Iglesia, su esposa;
Para en uno son entrambos.
Ya salen los sacramentos,
Ya el bautismo y el pan santo,
Que como es horno de amor,
Sale el pan Dios abrasado.
En la ventana del cielo
Ha quitado Dios el marco,
Para que vean los hombres
Que no tiene mas que darlos.
Pues, dulcísimo Jesus,
Si despues de piés y manos
Tambien dais el corazon
¿Quién podrá el suyo negaros?
(De Félix Lope de Vega Carpio.)

Tomamos de un periódico:

«El gobernador de la provincia de Alicante ha publicado una circular para que los maestros de las escuelas públicas no consientan en manera alguna el abuso que en algunas escuelas se ha advertido de hacer firmar á los niños que concurran á ellas exposiciones á favor de la unidad religiosa, ni ninguna otra clase de documentos.»

¿Será conveniente imitar aquí la conducta del Sr. Gobernador de Alicante?

Hacemos la pregunta sin malicia.

Manifiesta el *Irurac-bat* que si las Provincias Vascongadas tuviesen un clero ilustrado, y, sobre todo, un clero que no fuese agitador ni guerrero volverian á ser, con el goce de sus derechos forales lo que siempre fueron: un pais honrado, pacífico y laborioso.

Ah, querido colega, si el clero fuese todo eso, otro gallo nos cantára, pero, desgraciadamente, es todo lo otro, en las Provincias y fuera de las Provincias, hechas sean muy honrosísimas excepciones. De todos modos, bueno será que el colega no se haga ilusiones respecto á la suerte de sus fueros. La opinion pública ha dado ya su sentencia.

Dice una carta de Ceuta, que se ha reforzado la guarnicion de la línea exterior de la plaza en vista del estado de rebelion en que se encuentran las kàbilas fronterizas, cuyas depredaciones en el campo neutral son inauditas y reclaman la poderosa atencion del gobierno para evitar cualquier insulto á nuestro pabellon por aquellos montaraces.

¿No han de estarse quietos nunca esos señores, ó es que quieren que se agote nuestra paciencia y que les zurremos la badana?

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado Jefe de la primera brigada de caballería del primer ejército el brigadier D. Zacarías Albornoz y Figuerola.

—Han sido nombrados tenientes de artillería 14 alféreces alumnos que han terminado con aprovechamiento sus estudios en la academia de Segovia.

—Ha sido nombrado comandante de la plaza de Cartagena el teniente coronel de ingenieros D. Rafael Mendoza en la vacante por fallecimiento del teniente coronel Eguinos.

—Ha sido nombrado magistrado de Valladolid, D. Marcial Bugallal, electo de Canarias, por dimision admitida á don Tomás Eguilaz. Para la vacante de Canarias ha sido ascendido el juez de Leon, y se ha hecho una larga combinacion en cuyas resultas entra un cesante benemérito.

GACETILLA GENERAL.

Segun teníamos anunciado, el mártes último celebró la Asociacion Literaria de esta ciudad, en el espacioso salon del Odeon, la desde mucho tiempo proyectada velada en obsequio á la memoria de los malogrados socios de la misma, D. Narciso Blanch é Illa, D. Noberto Guiteras y D. Fernando Pou y Oliva.

El vasto salon destinado al efecto, se hallaba sencilla y modestamente adornado, conforme requeria la severidad del acto. Un mantelete encarnado cubria el antepecho del anfiteatro del salon, en cuyo centro se colocaron, formando un bien combinado grupo, el escudo de la Asociacion y tres grandes medallones con los nombres de los finados, cubiertos por una sutil gasa negra.

El Sr. Girbal, Presidente de la Sociedad, abrió el acto, leyendo un corto y bonito discurso, á guisa de introduccion, y en seguida el Sr Brunet dió lectura de la necrología de D. Noberto Guiteras, escrita por el Sr. March.

A éste le procedió el Sr. Grahit (don Emilio) que leyó la de D. Narciso Blanch é Illa.

El Sr. Viñas (D. Narciso) leyó una poesía, dedicada à la memoria de don Fernando Pou.

El Sr. Ametller (D. José) hizo lectura de la necrología de este último, y finalmente, el Sr. Franquesa leyó una poesía, dirigida á la memoria de los tres fallecidos.

Tanto las necrologías como las composiciones poéticas que se dieron á conocer, fueron acojidas con unánime aplauso por parte de los asistentes al acto, y en verdad que con justicia merecian aquellos trabajos semejante muestra de aprobacion, puesto que todos, sin distincion, pueden ser calificados, unos por su índole, de concienzudos y galanamente escritos y otros de bellos y sentidos.

Hemos reseñado á grandes rasgos y á vuela pluma la fúnebre funcion y réstanos ahora enviar á los señores que tomaron parte en ella y à la digna Junta Directiva de la Asociacion, que tan acertadamente supo combinarla, nuestros mas cordiales y entusiastas plácemes; haciendo votos para que, actos de esta naturaleza, si bien con objeto mas grato y lisonjero que el que nos ocupa, se repitan con mas frecuencia que hasta aquí.

Una cosa debemos lamentar, y concluimos, y es la escasa concurrencia que asistió al acto, debido sin duda á la circunstancia de hallarnos en plena Semana Santa.

—A quinientas ascienden, segun el *Cronista*, las cesantías que se han recibido de Cuba por el último correo.

Aprieta, manco.

—Por los dependientes de nuestro Municipio se vienen repartiendo á los perros vagamundos y que discurren sueltos y sin bozal por las calles de esta ciudad, las consabidas bolitas de extrignina. Aplaudimos la medida, si bien debemos observar la conveniencia de que sean aquellas emponzoñadas en mas cantidad á fin de que produzcan sus desastrozos efectos mas inmediatamente, sin condenar á las víctimas, como sucede actualmente, á una lenta y horrorosa agonía. Nos parece que tan perseguida raza tiene derecho á alguna consideracion.

—No satisfecha la Asociacion literaria de esta ciudad con el tributo que en la velada, antes descrita, rindió á la memoria de sus malogrados sócios; en la tarde del miércoles último una gran parte de la misma, se dirigió al campo santo para depositar en el nicho donde descansan los restos de D. Fernando Pou y Oliva, una bonita corona fúnebre. Esta sencilla ofrenda, es otra patente muestra de la cariñosa simpatía que en vida supo inspirar á sus conciudadanos aquel que fué nuestro amigo.

—Nuestro Ayuntamiento, reanudando una antigua y piadosa costumbre, y para el mayor realce y esplendor de las fiestas de Semana Santa, entregó al M. I. Cabildo Catedral, ciento treinta cirios, para ser colocados en la parte superior del coro de aquella Igesia y arder durante las horas que ha de estar expuesto en el Monumento el Sagrado cuerpo de Jesus Sacramentado.

—Parece que los albañiles de esta ciudad se han declarado en huelga, exigiendo dos reales mas de jornal y una hora ménos de trabajo.

—El miércoles último, procedente de Figueras, llegó à esta capital, de paso para Barcelona, el 2.° batallon del regimiento infantería de Toledo, que daba la guarnicion en aquella villa y que fué reemplazado por el de la Reserva de Barcelona.

—El Sr. Vila ha quitado las elegantes columnas de hierro fundido que, para las fiestas de la paz, colocó en todo el frente de su establecimiento.

—Leemos en un periódico de París:

«Quien hubiese entrado anoche al Grande Hotel para comer, tal vez hubiese olvidado el apetito contemplando una de esas épicas partidas que los jugadores de billar refieren de generacion en generacion.

Eran los competidores un norte americano, M. Senton, y un frncés, M. Vignaux, que habia ganado la copa de honor de 3.000 Francos en el torneo internacional de Nueva York. La apuesta era anoche esa misma copa y 5 000 francos mas, y la meta del triunfo era llegar primero á 600 carambolas.

La partida duró tres horas y media contemplándola unas seiscientas personas, engolfadas la mayor parte en apuestas que les hacian pasar por angus-

---

acostarla, y luego me volvia á velar toda la noche á los enfermos sentada en una silla.

XVII.

Duró esta vida dos años, y todo iba perfectamente; pero me empecé á entristecer sin saber por qué: era que tenia veinte años, señor, y que veia á todas las jóvenes de mi edad obsequiadas por los mozos del país, comprometidas luego, y por último casadas con el que habian preferido á los demás. Llamábanme con frecuencia á las casas para que vistiera á la novia, ó para preparar la comida de boda: en tanto que las jóvenes de mi edad iban á la iglesia, charlaban en la mesa con sus amigas ó bailan en las granjas, yo componia los trajes, hacia las galletas ó ponia la mesa en compañía de las viejas de la casa. Esto me hacia soñar involuntariamente al ver la felicidad pintada en los encendidos rostros de las jóvenes, que despues de haber bailado se iban á cuchichear con sus novios junto al brocal del pozo en el patio, ó cerca de los arbustos llenos de flores que habia en el jardin.

Me decia yo á mi misma: sufrirán en esta vida, es verdad; pero tambien no estarán solas en su casa, solas en su trabajo, solas en su juventud, solas en su vejez como yo, luego que haya educado y casado

los ojos con la media que estaba haciendo. Yo mismo, al verla llorar, sentí desprenderse una lágrima, rodar por mis mejillas, y caer sobre el cañon de mi escopeta que estaba secando al fuego entre mis piernas.

XV.

Mi padre, continuó Genoveva, no pudo resistir aquel aislamiento. Mi madre era su conciencia, su inteligencia, su voluntad. Cuando murió, mi padre se convirtió en un cuerpo sin alma. Ya no continuó viniendo á casa por la noche para velar un rato al lado de aquel lecho vacío. Salia despues de su trabajo para ir á distraerse en otra parte. Contrajo malas amistades; el pobre hombre se vió arrastrado á los cafés y á las tabernas; se entregó al juego, á la bebida; volvia tarde; no tenia aficion al trabajo; comió ó perdió los mil cuatrocientos francos que habíamos ahorrado para librar á mi hermano, ó para formar el dote de Josefina y el mio. El aguardiente no tardó en embrutecerle. Cuando le hacia alguna observacion sobre su conducta, me decia:

—Tienes razon, pero esto es mas fuerte que yo. Desde que no tengo á tu hermano en el taller y á tu madre en casa, el taller y la casa se me vienen encima, solo estoy contento cuando he perdido la

tias indecibles. Calcúlese la constriccion de ánimo que causaria á los interesados ver ejecutar á cada contrincante séries de ciento y pico de carambolas. Al fin el francés llegó á las 600, dejando á M. Senton á 480, resultado tanto mas notable en cuanto el último habia traido consigo, de Norte-América, el billar en que se operó. ¡Hurra! ¡Hurra! á M. Vignaux, como dijeron los concurrentes, proclamándole el primer carambolista del mundo.

—Nuestro querido Director, víctima de una cruel enfermedad en la vista, salió el miércoles pasado en el segundo tren para Barcelona, en busca de eficaz alivio á su crónica dolencia.

Quieran Dios y la ciencia concedérselo tan completo como nosotros se lo deseamos.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, publica una circular en el último Boletin Oficial, encaminada á no tolerar el abuso de disparar armas de fuego el dia de Sábado Santo, y conminando con multas á los infractores de esa prohibicion.

Está muy puesto en órden, pues con ello se consigue evitar la repeticion de sensibles desgracias á que dá lugar aquella tradicional costumbre.

—Segun un colega, en uno de estos últimos dias se cometieron en Madrid, la friolera de once crímenes. Fecundo fué pues el dia en trágicos sucesos.

—Dice un periódico:

Está llamando la atencion pública en Lóndres un andarin americano que ha recorrido 400 milias inglesas en cinco dias, siendo lo más notable del caso que el atleta á que nos referimos, Eduardo Weston, ha roto por completo con todas las prácticas consagradas hasta ahora por el *sport*.

Con prácticas ó sin ellas no le prestaría yo mis piernas por ningun dinero.

Banco Hipotecario de España. — *La Lucha* que se ocupa constantemente de cuantos asuntos están relacionados con el bien público y del fomento de los intereses morales y materiales, no puede pasar por alto el ocuparse hoy, aun cuando sea á la ligera de la importante sociedad denominada *Banco Hipotecario de Espãna* cuya principal operacion de cuantas ha de emprender es la de los préstamos á largo plazo y con amortizacion y en tanto es la mas principal, la mas importante, que puede decirse que ha sido fundada con este objeto.

Dicha Sociedad está llamada á ser la Salvadora de la propiedad territorial ahogada por el peso de la usura que encadena y oprime al desgraciado que por precision tiene que acudir á prestamistas sin corazon ni conciencia, y que generalmente despojados de todo sentimiento humanitario, endurecida su alma por el afan incansable de atesorar, pronto, muy pronto concluyen con las rentas y el capital del infeliz que se entrega en manos de semejantes mónstruos.

El *Banco Hipotecario de España* se propone facilitar á los particulares los fondos que necesiten con garantías de sus bienes inmuebles y á condiciones muy ventajosas; viene á ser un intermediario entre el propietario y el capitalista ofreciendo á éste la seguridad del préstamo é intereses, pudiendo realizarlo siempre cuando lo crea oportuno y facilitando á aquel cantidades á módico interés prestando en garantía su inmueble reembolsándole asi mismo cuando estime conveniente ó bien en el largo plazo de cincuenta años, plazo que el Banco acepta con preferencia sin perjuicio que acepte tambien el de cinco, diez, quince, veinte, veinticinco, etc. si de así conviene á los intereses de los peticionarios.

Ventaja importantísima, es y de provechosos resultados para el propietario, la del largo plazo, toda vez que dá lugar á que se emprendan obras de consideracion para mejorar las fincas y con cuyos resultados ó productos puede fácilmente devolver la suma prestada; no siendo menos beneficiosa entre otras muchas la de que puede poner término al contrato, conforme se establece en los Estatutos, siempre que á sus intereses convenga.

Indudablemente que instrucciones sobre el particular tiene su representante en esta provincia y al cual podrán dirigirse para mayores esplicaciones, los que deseen obtener algun préstamo; habiendo creido un deber aun cuando oficioso de dar las anteriores nosotros á los suscritores de este periódico.

Correo de Madrid.

Del dia 10 de Abril.

Esta noche saldrá para Sevilla D. José de Cárdenas, director de agricultura, industria y comercio con el objeto de estudiar los mejores medios para combatir la langosta, se detendrá en Manzanares, y presenciará los ensayos de algunas máquinas destinadas á combatir aquella plaga.

—Dícese que el partido ultramontano se ha propuesto trabajar, no solo porque no se establezca la menor tolerancia en España, sino porque desaparezca de la misma capital del orbe católico.

—El 20 se reunirá en Bayona la comision mista de españoles y franceses para el estudio de algunas cuestiones pendientes con motivo del contrabando que por allí se hace. Asistirán, por parte de España, el ministro plenipotenciario; don Pedro Sorela y Mauri, delegado del gobierno y presidente de la comision; el teniente de navío Sr. Garin, comisionado por el ministerio de Marina; el administrador de la aduana de San Sebastian, por Hacienda; y otro de Gobernacion, que aun no está nombrado Por parte de Francia asistirán delegados de análoga categoría.

—Los confinados á Filipinas por la situacion creada despues del 3 de enero del 74, que más se han distinguido en la importante espedicion á Joló, regresarán á la península libremente, como recompensa de sus servicios.

—El capitan general de Filipinas ha remitido 4310 pesetas, producto de la suscricion abierta entre todas las clases del ejército del archipiélago, para contribuir á la creacion de un monumento al general señor marqués del Duero.

—Anoche tuvimos el gusto de ver en casa del señor duque de la Torre la magnífica espada de honor que el Ayuntamiento de Bilbao acordó regalarle el dia 2 de mayo de 1874, y que una comision de aquella invicta ciudad le entregó ayer á las dos de la tarde. Forman parte de esta comision los señores Zabala y Villabazo.

Dicha espada es una verdadera obra de arte, y de un valor inmenso, montada en Barcelona en una de las mejores platerías. El puño es de oro con incrustaciones y guarnecido por unas 40 esmeraldas de gran valor. En un lado hay de relieve las armas de España con corona mural, y en el otro las armas de Bilbao, y del duque de la Torre.

En el guardamano y puño figuran tambien las armas de los antiguos reinos de España, y al pié de la cazoleta, bajo un leon cincelado, la cifra en esmalte del general Serrano.

La hoja fabricada en Toledo contiene la siguiente dedicatoria: *Al presidente del poder ejecutivo de la república, Bilbo agradecida. — 2 de mayo de 1874.*

La vaina es de piel de Rusia encarnada, con contera de oro, incrustada primorosamente.

Un estuche, forrado de rica seda, encierra esta preciosa obra de arte.

—La sociedad defensora de los derechos de la mujer establecida en Nueva-York con el título de *Sorosis*, celebró su banquete anual el 20 de marzo en Delmónico, precisamente en el mismo salon en que dos noches anter habian conmemorado la paz los españoles.

—Como unas 150 señoras de la mas selecta sociedad neo-yorkina asistieron al banquete, hubo *speeches* y brindis de todas clases, de los cuales uno fué dedicado al sexo barbudo. Como daba la circunstancia de que todavía estaba el salon engalanado como en la nohe del sábado, destacándose el retrato de nuestro monarca, las concurrentes al banquete quedaron prendadas de la apostura y gallardía del jóven D. Alfonso XII, admiracion que espresaron en voz alta y por unanidad.

Así lo refiere un periódico de Nueva York.

Variedades.

De que murió su esposo de V. Señora?
—De la gota.
—Vamos, casi de lo mismo que el mio, pues murió del trago.

Laméntase un periódico valenciano de que en el Valle de Albaida ni aun á dos reales y medio el cántaro encuentra compradores el vino de aquella comarca.

¡Quién estuviera en el Valle de Albaida, dirán algunos!

TELÉGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 12. —S. M. el rey ha invitado al príncipe de Gales que vaya á Madrid antes de regresar á Inglaterra.—Los diputados catalanes continúan las gestiones sobre el asunto de la línea de vapores de Barcelona á Filipinas.—Hay pendientes nuevas recompensas militares. Anúnciase el ascenso á general del señor Rodriguez España, ayudante del Rey.

La *Caceta* publica el nombramiento del Sr. Alvarez Maldonado para la Capitanía general de Navarra, y dispone el licenciamento de los individuos de tropa comprometidos en el servicio para mientras durase la guerra.

El exámen total de los presupuestos se ha entorpecido por faltar el del ministerio de la Guerra, cuya primera forma cion importaba mil seiscientos millones y se rebace quedando setecientos millones para gastos ordinarios.

Circulaban días atrás rumores que parecian infundados y se repetian anoche sobre la retirada del señor Salaverría del ministerio, relacionado con sus planes y opiniones sobre Hacienda.—Anúnciase la concesion de cruces á varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona.—Tambien se anuncia que se concederá la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo de artillería, señor Trelles Rivera.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 à 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 2 5 á 150 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes.— Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.— Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 à 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.
CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡14 Reales semanales!!!

La Compañia SINGER, deseosa de poner sus máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y America.

Bajo este sistema la Compañia ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas y economizadoras máquinas.

¡¡10 por 100 de rebaja comprando al contado!!

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,



La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarregla.

La Compañia *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones, que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, y accesorios para toda clase de labores.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

R. MESSEGUER,

FACULTATIVO Y DENTISTA DE BARCELONA.

FONDA DE LOS ITALIANOS, n.º 1, principal.

Dentaduras anglo-americanas con las cuales se habla y come perfectamente. (*Aseguradas*)

Operaciones á la dentadura ausiliadas por los anestéssicos mas modernos.

Recibe de 9 á 12, y de 2 á 5

—7

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este cèlebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion ràpida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

LA CONFIANZA.

Arcos de la Constitucion, núm. 8.

En dicha dulcería encontrarán un surtido variado en confitería pastelería y repostería al estilo de Palma y Barcelona.

Se hacen toda clase de ramilletes y encargos. —5

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

40